



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y
EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2021 - 2023**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: MISHEL KAROLINA ANGULO ATENCIA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.193.543.870

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: DAVID ELIECER VISBAL MENDEZ

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.004.284.688

**“¡COMPROMETIDOS POR LA U!”
¡COMPROMETIDOS POR CONTADURÍA!**

A. PRESENTACIÓN

Inspirados en las luchas estudiantiles que hemos venido abanderando y con ansias de generar representaciones reales enmarcadas en los intereses del estamento estudiantil y sus necesidades, decidimos, junto a la generación de estudiantes del *Mayo Francés* de 1968: “Seamos realistas, hagamos lo imposible”, comprometernos a liderar la representación estudiantil del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Magdalena, entendiendo las dinámicas de nuestro programa e incentivando a espacios que generen la participación de estudiantes, docentes y egresados. Todo esto con el objetivo de liderar diferentes escenarios de participación a nivel de facultad y comunidad universitaria en general.

**PERFIL DE MISHEL KAROLINA ANGULO ATENCIA
(ASPIRANTE PRINCIPAL)**

Estudiante de X semestre de Contaduría Pública, destacada por el buen desempeño académico y espíritu colaborador. Soy una persona comprometida y disciplinada, con disposición continua para adquirir los conocimientos necesarios para consolidarme como una profesional íntegra, competitiva y autónoma, capaz de proponer y liderar proyectos dirigidos a la comunidad, disfrutando del trabajo en equipo y siendo parte de la toma de decisiones que benefician a nuestra comunidad.

**PERFIL DE DAVID ELIECER VISBAL MENDEZ
(ASPIRANTE SUPLENTE)**

Estudiante de IX semestre de Contaduría Pública, defensor de derechos humanos y estudiantiles y, además, pertenece a la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios - ACEU. Destacado por su buen rendimiento académico y liderazgo en diferentes espacios a nivel nacional.

B. PROPUESTAS

Asumiendo el compromiso que debemos ejercer como Representantes Estudiantiles del Programa de Contaduría Pública, procedemos a continuación a presentar las propuestas por las que, con el apoyo de la comunidad universitaria, trabajaremos en el período del 2021 al 2023.

1. *Extensión y proyección social.*

- Apoyar el laboratorio empresarial y contable, para contribuir en las competencias profesionales de los estudiantes, contribuyendo en la capacitación a los monitores para el uso adecuado del laboratorio.
- Crear campañas mediante redes sociales que brinden información actualizada y verídica, mostrando el buen desempeño del programa con la finalidad de atraer nuevos estudiantes a este.
- Crear cápsulas informativas relacionadas con temas contables y tributarios que permitan la fácil comprensión de dichos temas por parte de la comunidad en general (finanzas personales, renta, IVA, etc.).

2. *Bienestar universitario.*

- Implementar el protocolo de atención al acoso y violencia basados en género creado por la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios - ACEU dentro del programa de Contaduría Pública, manejado por los estudiantes en conjunto con los programas de Derecho y las directivas de la Universidad del Magdalena.
- Promover programas y actividades orientadas a toda la comunidad estudiantil, resaltando la lucha contra la homofobia y la libertad e igualdad de género dentro del programa.
- Fomentar la cultura y el deporte, como medios de enriquecimiento y mejoramiento disciplinario, permitiendo la creación de actividades lúdicas y recreativas que permitan resaltar las dotes artísticas con los que cuentan nuestros compañeros mediante actividades específicas para su visualización.
- Impulsar la participación del estamento estudiantil en los distintos eventos liderados por el programa relacionado con la actualidad de la profesión

contable, velando por la inclusión de los intereses y necesidades de dicho estamento en la realización de estas actividades.

- Crear un comité de garantías que permita el seguimiento a los procesos disciplinarios internos a los que puedan enfrentarse los compañeros del programa, con la finalidad de que no sean vulnerados sus derechos, velando por el cumplimiento del debido proceso, pero siempre bajo los parámetros de respeto hacia la verdad material.

3. *Excelencia académica e investigación.*

- Gestionar la unificación de parciales de aquellas materias de mayor relevancia dentro del plan de estudios del Programa de Contaduría Pública, lo cual, contribuiría a la observación y mejoramiento continuo del rendimiento tanto de estudiantes como de docentes.
- Proponer la implementación de la recuperación de clases de manera asincrónica por medio de videos, talleres y demás. El modelo de enseñanza adoptado a causa de la pandemia por COVID-19, comprobó que por medio de estas actividades de la forma antes mencionada se obtienen buenos resultados.
- Gestionar la oferta de cursos intersemestrales (vacacionales), teniendo en cuenta la demanda y el periodo de pago de estos.
- Gestionar la creación e implementación de talleres prácticos que complementen la teoría aprendida en aquellas materias de mayor relevancia dentro del plan de estudios, en donde se evidencie casos reales y los mecanismos o métodos idóneos de solución.
- Fortalecer, divulgar y apoyar la participación de los estudiantes en el semillero de investigación, ejerciendo entre los mismos estudiantes espacios en donde todos aquellos trabajos puedan ser escuchados por la comunidad universitaria y ampliando así la cantidad de estudiantes que puedan interesarse en los procesos de investigación.

4. *Comunidad estudiantil.*

- Contribuir al mejoramiento continuo de la comunicación entre estudiantes, directivos y docentes mediante los voceros, reestructurando su mecanismo de selección y participación para, así, manifestar inquietudes, propuestas o sugerencias relacionadas con aspectos académicos. Asimismo, programar reuniones con los voceros al final de cada seguimiento, con el objetivo de analizar las necesidades, quejas, felicitaciones o reclamos que se presenten dentro del programa.
- Ser un canal de comunicación interinstitucional, para la creación de propuestas para que la dirección de programa apoye las iniciativas académicas y de investigación de la comunidad estudiantil, propendiendo por la producción científica e intelectual de los estudiantes del programa, su interacción y promoción.

- Incentivar y motivar a los estudiantes en la participación en el Consultorio Empresarial y Contable.
- Impulsar el espíritu y actitud emprendedora en cada uno de los estudiantes del programa, realizando actividades y eventos en los cuales se resalta su dedicada y constante labor en cada uno de sus emprendimientos.
- Fomentar el desarrollo de espacios académicos que puedan ser impartidos por estudiantes y egresados con conocimientos frente a diversos temas relacionados con el área contable, que permitan reforzar los procesos de liderazgo en el ámbito académico, fomentando la democracia y los procesos participativos de los estudiantes.

De esta manera, se deja constancia de nuestro deseo como estudiantes activos del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Magdalena, de ejercer la representación de la comunidad estudiantil y velar por los derechos de cada uno de ellos bajo los parámetros propios de la comunicación asertiva.

MISHEL KAROLINA ANGULO ATENCIA

DAVID ELICER VISBAL MÉNDEZ